

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3783 ALIMENTOS CRUZ DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don José Miguel Hernández García, en calidad de administrador solidario de la sociedad "Alimentos Cruz del Sur, Sociedad Anónima", convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en A Pobra do Caramiñal (A Coruña), Polígono de A Tomada, parcela 38, el día 30 de junio de 2021 a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 1 de julio de 2021 a las once horas y cuarenta y cinco minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de los nombramientos del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Convalidación del acuerdo del órgano de administración consistente en la dotación, a fecha 31 de diciembre de 2020, de la reserva de capitalización indisponible cuya exigencia viene determinada por el artículo 25 de la Ley 27/2014.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2020.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2020.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2020.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades que permita la formalización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Octavo.- Aprobación del acta y firma de los asistentes del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a aprobación en la Junta, pudiendo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

A Pobra Do Caramiñal, 27 de mayo de 2021.- El Administrador solidario, José Miguel Hernández García.

ID: A210035820-1